

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E. R.
Río Usumacinta S/N, La Presita, Cuautitlán Izcalli,
Edo. De México, C.P. 54763

Balances Generales

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

Activo	2013	2012	Pasivo y Capital	2013	2012
Disponibilidades (nota 5)	\$ 201	185	Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo (notas 13 y 17)	\$ 373,846	240,570
Inversiones en valores:			Derivados (nota 8):		
Títulos para negociar (nota 6)	200,267	-	Con fines de negociación	2,549	142
Deudores por reporto (notas 7 y 17)	-	79,562	Otras cuentas por pagar:		
Cartera de crédito vigente (nota 9a):			Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar de ejercicios anteriores	10,118	10,118
Créditos de consumo	358,052	268,914	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 14)	31,697	35,581
Cartera de crédito vencida (nota 9a):			Créditos diferidos y cobros anticipados	41,815	45,699
Créditos de consumo	406,452	29,235	Total pasivo	514,002	289,383
Cartera de crédito	764,504	298,149	Capital contable (nota 16):		
Menos:			Capital contribuido:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9b)	(383,724)	(65,966)	Capital social	383,780	383,780
Total cartera de crédito, neto	380,780	232,183	Capital perdido:		
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 10)	9,204	6,940	Resultado de ejercicios anteriores	(75,136)	(55,774)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 11)	4,659	117,935	Resultado neto	(62,629)	(19,362)
Impuestos diferidos, neto (nota 15)	155,616	151,431	Total capital contable	246,015	308,644
Otros activos (nota 12):					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto	9,290	9,791			
Total activo	\$ 760,017	598,027	Total pasivo y capital contable	\$ 760,017	598,027

Cuentas de orden	2013	2012
Activos y pasivos contingentes	\$ 758,289	858,243
Compromisos crediticios (nota 18)	55,608	184,763
Colaterales recibidos por la entidad	34	79,582
Otras cuentas de registro	959,455	902,711

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de \$383,780".

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Juan Fernández Casas
Director General

Jesús Velasco Rodríguez
Director de Finanzas
y Administración

Elena Patricia Herrera Álvarez
Subdirectora de Contabilidad

Agustín Corona Gahbler
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Los sitios donde se podrá consultar los presentes balances generales y sus notas son:
https://www.crediscotia.com.mx/portal/sitio/info_corporativa.html
<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/sofol/Paginas/bolestadis.aspx>

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E. R.
Río Usumacinta S/N, La Presita, Cuautitlán Izcalli,
Edo. De México, C.P. 54763

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por intereses	\$ 142,862	181,057
Gastos por intereses	<u>(41,182)</u>	<u>(43,399)</u>
Margen financiero	101,680	137,658
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 1a y 9b)	<u>(376,515)</u>	<u>(52,326)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	(274,835)	85,332
Comisiones y tarifas cobradas	47,567	68,703
Comisiones y tarifas pagadas	(3,679)	(4,106)
Resultado por intermediación	(4,905)	(26,451)
Otros ingresos de la operación (nota 1)	<u>371,491</u>	<u>62,649</u>
Ingresos totales de la operación	135,639	186,127
Gastos de administración	<u>(202,453)</u>	<u>(205,074)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(66,814)	(18,947)
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 15)	<u>4,185</u>	<u>(415)</u>
Resultado neto	\$ <u><u>(62,629)</u></u>	<u><u>(19,362)</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Juan Fernández Casas
Director General

Jesús Velasco Rodríguez
Director de Finanzas
y Administración

Elena Patricia Herrera Álvarez
Subdirectora de Contabilidad

Agustín Corona Gahbler
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Los sitios donde se podrá consultar los presentes estados de resultados y sus notas son:

https://www.crediscotia.com.mx/portal/sitio/info_corporativa.html

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/sofol/Paginas/bolestadis.aspx>

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E. R.
Río Usumacinta S/N, La Presita, Cuautitlán Izcalli,
Edo. De México, C.P. 54763

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital perdido</u>		<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 383,780	-	(55,774)	328,006
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:				
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	(55,774)	55,774	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la pérdida integral:				
Pérdida neta	-	-	(19,362)	(19,362)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	383,780	(55,774)	(19,362)	308,644
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:				
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	(19,362)	19,362	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la pérdida integral:				
Pérdida neta	-	-	(62,629)	(62,629)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 383,780	(75,136)	(62,629)	246,015

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Juan Fernández Casas
Director General

Jesús Velasco Rodríguez
Director de Finanzas
y Administración

Elena Patricia Herrera Álvarez
Subdirectora de Contabilidad

Agustín Corona Gahbler
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Los sitios donde se podrá consultar los presentes estados de variaciones en el capital contable y sus notas son:

https://www.crediscotia.com.mx/portal/sitio/info_corporativa.html

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/sofol/Paginas/bolestadis.aspx>

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E. R.
Río Usumacinta S/N, La Presita, Cuautitlán Izcalli,
Edo. De México, C.P. 54763

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado neto	\$ (62,629)	(19,362)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	5,621	8,261
Amortizaciones de pagos anticipados, cargos diferidos e intangibles	9,681	10,563
Utilidad asociada a actividades de financiamiento (resultado cambiario no exigible)	(26,499)	(25,147)
Resultado por valuación a valor razonable	2,549	(22,894)
Impuesto a la utilidad diferido	<u>(4,185)</u>	<u>415</u>
Subtotal	(75,462)	(48,164)
Actividades de operación:		
Cambio en deudores por reporto	79,562	(16,152)
Cambio en inversiones en valores	(200,267)	-
Cambio en derivados	(142)	-
Cambio en cartera de crédito, neto	(148,597)	42,273
Cambio en otros activos operativos	(2,264)	3,158
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	159,775	32,692
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(3,884)</u>	<u>(1,185)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(191,279)</u>	<u>12,622</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmueble, mobiliario y equipo	127,231	-
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo y otros activos	(28,756)	(3,759)
Créditos diferidos y cobros anticipados	<u>92,820</u>	<u>(11,824)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>191,295</u>	<u>(15,583)</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo	16	(2,961)
Disponibilidades al inicio del período	<u>185</u>	<u>3,146</u>
Disponibilidades al final del período	\$ <u><u>201</u></u>	<u><u>185</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Juan Fernández Casas
Director General

Jesús Velasco Rodríguez
Director de Finanzas
y Administración

Elena Patricia Herrera Álvarez
Subdirectora de Contabilidad

Agustín Corona Gahbler
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Los sitios donde se podrá consultar los presentes estados de flujos de efectivo y sus notas son:

https://www.crediscotia.com.mx/portal/sitio/info_corporativa.html

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/sofol/Paginas/bolestadis.aspx>

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E. R.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Con el Dictamen del Comisario
y el Informe de los Auditores Independientes)

Dictamen del Comisario

A la Asamblea de Accionistas
Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera
de Objeto Múltiple, Entidad Regulada:

En mi carácter de Comisario de Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la Sociedad), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2013.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada al 31 de diciembre de 2013, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente,

C.P.C. Jorge Orendain Villacampa
Comisario suplente

México, D. F., a 24 de febrero de 2014.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de
Objeto Múltiple, Entidad Regulada:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la Sociedad), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Sociedad de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México, establecidos por la Comisión Bancaria.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C. P. C. Mauricio Villanueva Cruz

24 de febrero de 2014.

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

Globalcard, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada (la Sociedad) se constituyó el 30 de octubre de 2007, es una subsidiaria de The Bank of Nova Scotia (BNS) compañía tenedora, quien posee el 99.99% de su capital social. La actividad principal de la Sociedad es emitir, expedir y operar tarjetas de crédito así como otorgar préstamos personales no revolventes; y de acuerdo con la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito (LGOAAC); fue constituida como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Regulada (SOFOM E. R.) en virtud de que uno de sus principales accionistas es también propietario de una institución de crédito en México, por lo que la Sociedad está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

Operaciones sobresalientes 2013-

(a) Adquisición de portafolio de préstamos personales-

Mediante Sesión de Consejo de Administración con fecha 17 de diciembre de 2013, se aprobó la compra de un portafolio de préstamos personales a una parte relacionada, por un valor de mercado de \$131,501, con un valor en libros de \$517,187 y una estimación de riesgos crediticios asociada de \$289,586. La Sociedad recibe los servicios de administración de la cartera comprada de su parte relacionada, a partir de la fecha de venta.

De acuerdo a las disposiciones contables de la Comisión Bancaria al momento de compra de la cartera, se constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios por el importe acumulado a la fecha de compra, con cargo a los resultados y se reconoce el beneficio por el mismo importe en el rubro de "Otros ingresos de la operación".

(b) Contratación de derivados-

Con fechas 3 de octubre y 17 de diciembre de 2013, la Sociedad contrató instrumentos financieros derivados (forwards) con fines de negociación con BNS por 18,500,000 USD y 10,000,000 USD, pactado a un tipo de cambio de \$13.5800 y \$13.2445 pesos por dólar, respectivamente, ambos con vencimientos el 7 de octubre de 2014 (ver nota 8).

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(c) *Venta de inmueble-*

Con fecha 25 de septiembre de 2013 la Sociedad realizó la venta de su inmueble a una parte relacionada por \$127,231, que corresponde al valor del avalúo, con un valor neto en libros de \$109,563. Como resultado de esta operación, la Sociedad determinó una utilidad en la venta de su inmueble por \$17,668, misma que se registró en el rubro de “Otros ingresos de la operación” en el estado de resultados.

Operaciones sobresalientes 2012-**(d) *Colocación de préstamos personales-***

Con fecha 7 de diciembre de 2012, la Sociedad inició con un nuevo programa de colocación en el mercado de préstamos personales como parte de su estrategia de negocio, que incluye entre otras cosas, alianzas con distintas tiendas comerciales.

El incremento en la cartera de crédito por este nuevo programa es de \$468 al 31 de diciembre de 2012.

(e) *Aplicación de plazo línea de crédito-*

Con fecha 1 de octubre de 2012, la Sociedad acordó extender a un año más el plazo de un contrato de crédito con su compañía tenedora, que vencía el 3 de octubre de 2012 (ver nota 13).

El resto de las condiciones sobre la línea de crédito permanecen igual con respecto a las condiciones originales.

(f) *Contratación de derivado-*

Con fecha 1 de octubre de 2012, la Sociedad contrató un instrumento financiero derivado con fines de negociación (forward) con su compañía tenedora por 18,500,000 USD, pactado a un tipo de cambio de \$13.33 pesos por dólar con vencimiento a un año (ver nota 8).

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(2) Autorización, bases de presentación y resumen de las principales políticas contables-***Autorización-***

El 24 de febrero de 2014, Juan Fernández Casas (Director General), Jesús Velasco Rodríguez (Director de Finanzas y Administración), Agustín Corona Gahbler (Director General Adjunto Auditoría Grupo) y Elena Patricia Herrera Álvarez (Subdirectora de Contabilidad) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus correspondientes notas.

De conformidad con Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Sociedad, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2013 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación-

Los estados financieros están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México, emitidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades financieras de objeto múltiple y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravenga los criterios de la Comisión Bancaria.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de valores y derivados, la estimación preventiva para riesgos crediticios, los activos por impuestos diferidos y las obligaciones laborales al retiro. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Moneda funcional y moneda de informe-

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables significativas se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan de la Sociedad, las cuales se muestran a continuación:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo a los criterios contables.

El ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, es considerado como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera de la Sociedad; en caso de que se vuelva a estar en un entorno económico inflacionario, se deberán de registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2013	\$ 5.058731	3.78%	11.76%
2012	4.874624	3.91%	12.31%
2011	4.691316	3.65%	12.12%

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo y saldos bancarios en moneda nacional y dólares, los cuales se reconocen a su valor nominal y al tipo de cambio de cierre del período.

(c) Inversiones en valores-

Comprende papel bancario y otros valores de deuda cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención y capacidad de la Administración sobre su tenencia.

Títulos para negociar-

Son aquellos que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias a corto plazo derivadas de las diferencias en precios que resulten de su operación en el mercado. Los títulos al momento de su adquisición se reconocen a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio); y que presumiblemente corresponde al precio pagado, los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en esa misma fecha; posteriormente los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda, se determinan conforme al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos dentro del rubro de “Ingresos por intereses”.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(d) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto actuando como reportadora se reconocen de acuerdo a lo señalado a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro de “Deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar, se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de “Ingresos por intereses”. Los activos financieros que se hubieren recibido como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

(e) Derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellos con fines de negociación; dichos instrumentos se reconocen a valor razonable.

La ganancia o pérdida que resulte de valorar el instrumento de negociación se reconoce en el balance general y el estado de resultados en los rubros de “Derivados” y “Resultado por intermediación”, respectivamente, y la valuación de la posición primaria se reconoce en los resultados dentro del rubro que le corresponde de conformidad con las disposiciones de los criterios de contabilidad aplicables.

(f) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(g) *Créditos e intereses vencidos-*

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) si consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presenta 90 o más días naturales de vencidos;
- b) y si consisten en créditos revolventes y presentan dos períodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el período de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales vencidos.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el registro de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de "Ingresos por intereses". El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de ser vencida, lo cual ocurre al liquidarse los saldos pendientes de pago, incluyendo principal, intereses y cualquier otro concepto pendiente.

Se crean estimaciones por el total de los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, en el momento del traspaso del crédito a cartera vencida.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan a cartera vigente cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas (pago sostenido).

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La Sociedad evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado, siempre y cuando esté provisionado al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada con anterioridad para cada crédito. Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados se reconoce en los resultados del ejercicio.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

(h) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos.

Conforme al Artículo 72 del título VI de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en México (las Disposiciones), en la realización de operaciones de crédito deben sujetarse a las disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito y específicamente referente a la calificación de cartera.

Cartera de consumo – Las estimaciones para la cartera de consumo no revolventes y otros créditos revolventes hasta el 28 de febrero de 2011, fueron evaluadas por el deterioro crediticio de manera colectiva calculando sus provisiones con base en los porcentajes establecidos en las Disposiciones. Con fecha 25 de octubre de 2010, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación una Resolución que modificó a partir del 1o. de marzo de 2011 el cálculo de la reserva para dichos créditos y otros créditos revolventes.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La cartera de consumo es separada en dos grupos: a) cartera crediticia de consumo no revolvente y b) cartera crediticia de consumo correspondiente a operaciones de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes. La metodología seguida para ambos grupos es la descrita en los Artículos 91 y 92 de las Disposiciones. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

El 24 de junio de 2013, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución, que modificó los grados de riesgo y porcentajes de estimación como se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>	
	<u>No revolvente</u>	<u>Tarjeta de crédito y otros créditos revolventes</u>
A1	0.00 – 2.0%	0.00 – 3.0%
A2	2.01 – 3.0%	3.01 – 5.0%
B1	3.01 – 4.0%	5.01 – 6.5%
B2	4.01 – 5.0%	6.51 – 8.0%
B3	5.01 – 6.0%	8.01 – 10.0%
C1	6.01 – 8.0%	10.01 – 15.0%
C2	8.01 – 15.0%	15.01 – 35.0%
D	15.01 – 35.0%	35.01 – 75.0%
<u>E</u>	<u>35.01 – 100.0%</u>	<u>Mayores a 75.01</u>

Previo a la resolución que se menciona en el párrafo anterior, las estimaciones de cartera de consumo no revolvente realizadas se determinaron conforme al grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A	0 – 0.99 %
B	1 – 19.99 %
C	20 – 59.99 %
D	60 – 89.99 %
<u>E</u>	<u>90 – 100 %</u>

Las estimaciones de cartera de consumo revolvente realizadas, que se determinaron conforme al grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva se muestran a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A	0 – 0.99 %
B1	1 – 2.5 %
B2	2.51 – 19.99 %
C	20 – 59.99 %
D	60 – 89.99 %
<u>E</u>	<u>90 – 100 %</u>

Hasta antes de las modificaciones a las Disposiciones publicadas el 24 de junio de 2013, las estimaciones realizadas se clasificaban conforme a los dos párrafos siguientes. A partir del 24 de junio de 2013, las reservas preventivas ya no tienen esa clasificación y corresponden a la suma de las estimaciones constituidas para la cartera de consumo.

Reservas generales – Son consideradas reservas generales de acuerdo con las Disposiciones, las estimaciones preventivas constituidas para la cartera crediticia de consumo que no incluya operaciones de tarjeta de crédito, cuyo grado de riesgo sea “A”, y tratándose de las estimaciones preventivas constituidas para la cartera crediticia de consumo que se refiera las operaciones de tarjeta de crédito, cuyo grado de riesgo sea “A” y “B-1”.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Reservas específicas – Son consideradas como reservas específicas las estimaciones preventivas constituidas para la cartera crediticia de consumo que no incluya operaciones de tarjeta de crédito con grado de riesgo de “B” en adelante, y las reservas preventivas constituidas para la cartera de tarjeta de crédito con grado de riesgo de “B-2” en adelante.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

(i) *Otras cuentas por cobrar-*

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los saldos de los deudores cuyo vencimiento sea menor a los 90 días naturales, se reservan en su totalidad con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

(j) *Inmuebles, mobiliario y equipo-*

Se registran a su costo de adquisición y los gastos de instalación a su monto erogado. La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración de la Sociedad de los activos correspondientes. Los gastos de mantenimiento menores se registran en resultados conforme se incurren.

(k) *Impuestos a la utilidad -*

Los impuestos a la utilidad causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El impuesto causado se presenta dentro del balance general como un pasivo; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce impuesto a la utilidad diferido (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El activo o pasivo por impuestos a la utilidad diferidos que se determine por las diferencias temporales deducibles o acumulables, se presenta dentro del balance general.

(l) Préstamos bancarios y de otros organismos-

Se registra por préstamos directos a corto plazo de bancos extranjeros. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

(m) Beneficios a los empleados-

La Sociedad tiene un plan de beneficios definidos que cubre las primas de antigüedad e indemnizaciones legales a la que tiene derecho el empleado, de acuerdo con la Ley Federal de Trabajo.

Al 31 de diciembre de 2013, no se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administren los activos de los fondos debido a que a esta misma fecha la Sociedad cuenta con 1 empleado.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El costo neto del período y los beneficios definidos acumulados por primas de antigüedad e indemnizaciones, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes de acuerdo con lo establecido en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. La metodología para el cálculo de las obligaciones corresponde al crédito unitario proyectado, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales de valor presente, incremento salarial y las probabilidades de pago de los beneficios.

Las partidas pendientes de amortizar correspondientes a servicios pasados, se amortizan en un plazo máximo de cinco años o dentro de la vida laboral promedio remanente, la que resulte menor. Los servicios pasados generados en fecha posterior a la entrada en vigor de la NIF D-3 se amortizan dentro de la vida laboral promedio. Las partidas pendientes de amortizar correspondientes a servicios pasados de beneficios por terminación se reconocen inmediatamente en los resultados del ejercicio.

El saldo al principio de cada período de las ganancias o pérdidas actuariales que excedan al 10% del monto mayor entre la obligación de beneficios definidos y los activos del plan, deben amortizarse tomando como base la vida laboral promedio de los empleados que se espera reciban los beneficios del plan. En el caso de las ganancias o pérdidas actuariales de los beneficios por terminación se reconocen inmediatamente en resultados.

(n) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta el momento en que efectivamente se cobran.

Las comisiones cobradas por anticipado y la anualidad de tarjeta de crédito se registran dentro del rubro “Créditos diferidos y cobros anticipados”, y se aplican a los resultados del ejercicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”, conforme se devengan.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(o) Transacciones en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración y liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio en el período en que se originan.

(p) Contingencias-

Las obligaciones o perdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(3) Cambios contables-

El CINIF emitió las siguientes NIF y Mejoras a la NIF vigentes a partir del 1o. de enero de 2013, que no tuvieron ningún efecto importante en la situación financiera de la Sociedad.

- **NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”**

Mejoras a las NIF 2013

- **NIF C-5 “Pagos anticipados”**
- **Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”**
- **NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”**

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Cambios en criterios de contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas por la Comisión Bancaria 2012

Con fecha 3 de febrero de 2012, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la resolución que sustituye los Anexos 16 y 17 relativos a la contabilidad de cartera de crédito y la serie “D” criterios relativos a los estados financieros básicos aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas. Dichos criterios establecen, entre otras cosas, la desaparición de “Otros gastos y productos” y presentar el saldo que antes se incluía en dicho concepto en el rubro de “Otros ingresos y egresos de la operación” en el estado de resultados y que la “Estimación preventiva para riesgos crediticios” que antes se presentaba en el rubro de partidas virtuales en el estado de flujos de efectivo, se presenta neta del movimiento del cambio de cartera de crédito. Los criterios contables antes mencionados entraron en vigor a partir del 1º. de marzo de 2012.

El 3 de febrero de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las Disposiciones aplicables a las Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas y cuya entrada en vigor fue el día siguiente de su publicación. A continuación se mencionan las principales modificaciones a los criterios contables:

- (a) **Anexo 16 “Criterios de contabilidad de cartera de crédito para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas”-**
- (b) **Anexo 17 “Serie D Criterios relativos a los estados financieros básicos”-**
- (c) **Anexo 18 “Reportes Regulatorios”-**

Mejoras a las NIF 2012

En diciembre de 2011 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF”, que contenía modificaciones puntuales a algunas NIF, vigentes a partir del 1 de Enero de 2012 y que no tuvieron ningún efecto importante en la sociedad, las cuales se mencionan a continuación:

- **NIF A-7 “Presentación y revelación”**
- **Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”**

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(4) Posición en moneda extranjera-

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y sus equivalentes en pesos, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se indican a continuación:

	<u>Miles de dólares</u>		<u>Importe valorizado</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos	1	-	\$ 17	-
Pasivos	<u>(28,767)</u>	<u>(18,565)</u>	<u>(376,395)</u>	<u>(240,712)</u>
Posición corta	<u>(28,766)</u>	<u>(18,565)</u>	\$ <u>(376,378)</u>	<u>(240,712)</u>

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue de \$13.0843 y \$12.9658, respectivamente, y al 24 de febrero de 2013, fecha de aprobación de los estados financieros adjuntos fue de \$ 13.2704.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de disponibilidades se integra como se sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	\$ 6	5
Bancos del país*	<u>195</u>	<u>180</u>
	\$ <u>201</u>	<u>185</u>

* Representa cuentas de cheques de exigibilidad inmediata que no generan intereses.

(6) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad contrató dos pagares bancarios por \$200,000 y \$267, los cuales tienen un plazo de 3 días, a una tasa anual de 3.05%.

(7) Deudores por reporto-

Al 31 de diciembre de 2012, los saldos corresponden a transacciones en las que la Sociedad actúa como reportadora y se integran como sigue:

	<u>Importe</u>
BPAG91 171109	\$ 68,157
BONOS 241205	<u>11,405</u>
	\$ <u>79,562</u>

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, exepcto cuando se indique diferente)

Los plazos para las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2012 varían entre 1 y 4 días, con tasa anual ponderada de 4.45% en ambos años.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, los intereses o premios cobrados ascendieron a \$4,139 y a \$3,190, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

(8) Derivados-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación, reconocidos en el rubro de “Derivados”, corresponden a operaciones de forward sobre tipo de cambio y se analizan a continuación:

<u>2013</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Forwards con fines de negociación (ver nota 17)	\$ <u>381,126</u>	<u>(383,675)</u>
		\$ <u>(2,549)</u>
Nocional (dólares)	<u>28,500,000</u>	
<u>2012</u>		
Forwards con fines de negociación (ver nota 17)	\$ <u>246,463</u>	<u>(246,605)</u>
		\$ <u>(142)</u>
Nocional (dólares)	<u>18,500,000</u>	

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de “Resultado por intermediación”, incluye una pérdida por valuación de \$2,549 y \$142, respectivamente, correspondiente a la valuación de los derivados con fines de negociación.

El 7 de octubre de 2013, se liquidó la operación de un forward de negociación por llegar a su fecha de vencimiento, reconociendo una pérdida por compra-venta en los resultados por \$2,356, reconocida en el rubro de “Resultado por intermediación”.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(9) Cartera de crédito-**(a) Clasificación de la cartera-**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la clasificación de la cartera en vigente y vencida, se muestra a continuación:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Créditos de consumo:				
Tarjeta de crédito	\$ 222,268	32,147	268,446	29,235
Préstamos personales	<u>135,784</u>	<u>374,305</u>	<u>468</u>	<u>-</u>
	<u>358,052</u>	<u>406,452</u>	<u>268,914</u>	<u>29,235</u>
	\$ <u>764,504</u>		<u>298,149</u>	

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre 2013 y 2012, la Sociedad no tiene registrado ningún financiamiento que individualmente rebase el límite del 10% de su capital básico, debido a que otorga únicamente créditos al consumo, por lo que su riesgo no se encuentra concentrado en clientes específicos, adicionalmente la Sociedad no cuenta con cartera restringida.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la antigüedad de la cartera vencida a partir de la fecha en la que se convirtió en cartera vencida por créditos al consumo al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

<u>2013</u>		<u>60 a 90 días</u>	<u>91 días o más</u>	<u>Total</u>
Tarjeta de crédito	\$	7,244	24,903	32,147
Préstamos personales		<u>-</u>	<u>374,305</u>	<u>374,305</u>
	\$	<u>7,244</u>	<u>399,208</u>	<u>406,452</u>

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u>2012</u>		<u>60 a 90</u> <u>días</u>	<u>91 días</u> <u>o más</u>	<u>Total</u>
Tarjeta de crédito	\$	<u>8,599</u>	<u>20,636</u>	<u>29,235</u>

El índice de morosidad al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue del 53% y 9.80% respectivamente.

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al principio del año	\$	29,235	38,435
Incremento		435,974	54,797
Castigos y quitas		<u>(58,757)</u>	<u>(63,997)</u>
Saldo al final del año	\$	<u>406,452</u>	<u>29,235</u>

Los intereses se suspenden cuando el crédito se considera como cartera vencida y su registro y control es llevado en cuentas de orden.

(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La Sociedad clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

Al 31 de diciembre de 2013, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

<u>Tipo de cartera</u>	<u>Probabilidad de incumplimiento</u>	<u>Severidad de la pérdida</u>	<u>Exposición al incumplimiento</u>
Tarjeta de crédito	15.27%	71.08%	\$ 254,415
Personales	<u>54.14%</u>	<u>73.78%</u>	<u>510,089</u>

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los parámetros son ponderados sobre la cartera de cada uno de los portafolios.

Al 31 de diciembre de 2013, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva para riesgo crediticio, se analiza como sigue:

<u>Riesgo</u>	<u>Personal</u>	<u>Tarjeta de crédito</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 2,558	40,162	42,720
A-2	372	46,953	47,325
B-1	1,646	42,110	43,756
B-2	6,770	20,381	27,151
B-3	17,988	12,576	30,564
C-1	3,073	16,911	19,984
C-2	13,342	29,834	43,176
D	42,761	44,654	87,415
E	<u>421,579</u>	<u>834</u>	<u>422,413</u>
Total	\$ 510,089 =====	254,415 =====	764,504 =====

Estimación preventiva para riesgo crediticio de la cartera evaluada

<u>Riesgo</u>	<u>Personal</u>	<u>Tarjeta de crédito</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 17	1,184	1,201
A-2	9	2,453	2,462
B-1	61	7,518	7,579
B-2	290	1,733	2,023
B-3	947	1,353	2,300
C-1	223	2,467	2,690
C-2	1,560	7,831	9,391
D	11,159	28,355	39,514
E	<u>315,677</u>	<u>887</u>	<u>316,564</u>
Estimación	\$ 329,943 =====	53,781 =====	383,724 =====

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012, la clasificación de la cartera de crédito de consumo evaluada y su estimación preventiva, se analiza a continuación:

<u>Riesgo</u>	<u>Cartera evaluada</u>	<u>Estimación constituida</u>
A	\$ 4,308	51
B-1	32,440	6,212
B-2	187,487	16,737
C	46,718	19,393
D	24,683	18,263
E	<u>2,513</u>	<u>928</u>
Parcial	<u>298,149</u>	61,584
Estimacion adicional		<u>4,382</u>
Total		\$ <u>65,966</u>

Al 31 de diciembre de 2012, las estimaciones preventivas para riesgo crediticio correspondientes a la cartera evaluada se clasifican entre generales y específicas según los criterios mencionados en la nota 2(h), como sigue:

	<u>Generales</u>	<u>Específicas</u>
Tarjeta de crédito	\$ <u>6,263</u>	<u>59,703</u>
		\$ <u>65,966</u>

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al principio del año	\$ 65,966	77,637
Provisiones cargadas a resultados del ejercicio (nota 1a)	376,515	52,326
Aplicaciones y quitas	<u>(58,757)</u>	<u>(63,997)</u>
Saldo al final del año	\$ 383,724 =====	65,966 =====

(10) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las otras cuentas por cobrar se integran como se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto al valor agregado por recuperar	\$ 4,373	1,522
Otros impuestos por recuperar	2,685	2,045
Otras cuentas por cobrar	1,891	3,087
Partes relacionadas (nota 17)	<u>255</u>	<u>286</u>
	\$ 9,204 =====	6,940 =====

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no hubo cambios a las condiciones existentes de los saldos por cobrar con partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, por lo que no fue necesaria alguna reserva de incobrabilidad por dichas operaciones.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(11) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Terreno	\$ -	15,768	-
Construcciones	-	46,392	5%
Construcciones en proceso	-	414	-
Mobiliario	3,511	32,555	10%
Equipo de cómputo	15,643	13,555	30%
Equipo de transporte	385	384	25%
Mejoras a locales arrendados	<u>-</u>	<u>56,005</u>	5%
	19,539	165,073	
Depreciación acumulada	<u>(14,880)</u>	<u>(47,138)</u>	
	\$ <u>4,659</u>	<u>117,935</u>	

La depreciación cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de \$5,621 y \$8,261 respectivamente.

Con fecha 25 de septiembre de 2013, la Sociedad realizó la venta de su inmueble a una parte relacionada por \$127,231, de un valor neto en libros de \$109,563. Como resultado de esta operación, la Sociedad determinó una utilidad en la venta de su inmueble por \$17,668, misma que se registró en el rubro de "Otros ingresos de la operación" en el estado de resultados.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(12) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro se integra como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Software y licencias de sistemas	\$ 77,017	71,427
Seguros y pagos anticipados	26,718	23,088
Membresía VISA	<u>571</u>	<u>611</u>
	104,306	95,126
Amortización acumulada	<u>(95,016)</u>	<u>(85,335)</u>
	\$ 9,290	9,791
	=====	=====

El software y licencias de sistemas se amortizan al 30% anual y los pagos anticipados conforme se devengan.

La amortización cargada a los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendió a \$9,681 y \$10,563, respectivamente.

(13) Préstamos bancarios y de otros organismos-

El préstamo bancario de corto plazo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integra como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Moneda extranjera (valorizadas en pesos):		
BNS	\$ 372,903	239,867
Intereses devengados	<u>943</u>	<u>703</u>
Total préstamo bancario de corto plazo	\$ 373,846	240,570
	=====	=====

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Las tasas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012, de los préstamos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, por un importe de 28,500,000 dólares y 18,500,00 dólares respectivamente, se muestra a continuación:

	<u>Moneda extranjera</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
BNS*	4.17%	4.24%
	=====	=====

* Comprende en 2013 y 2012 una línea de crédito de 32,500,000 dólares sin garantía, que devenga intereses a una tasa Libor más un spread de 4 puntos base con vencimiento a un año.

(14) Beneficios a los empleados-

Los pagos por prima de antigüedad se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación del empleado en el último año de servicio, siempre y cuando éste no sea inferior al salario mínimo bancario ni superior al doble del mismo.

El costo y las obligaciones de la prima de antigüedad e indemnizaciones, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Los componentes del costo neto del período y de las obligaciones laborales en retiro por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integran como se muestra a continuación:

	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Beneficios por retiro</u>
<u>2013</u>		
Costo laboral del servicio actual	\$ 1	128
Costo financiero	-	63
Pérdidas actuariales en el año	-	<u>32</u>
Costo neto del periodo	\$ <u>1</u>	<u>223</u>
<u>2012</u>		
Costo laboral del servicio actual	\$ 1	99
Costo financiero	-	47
Pérdidas actuariales en el año	-	<u>21</u>
Costo neto del periodo	\$ <u>1</u>	<u>167</u>

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por beneficios de prima de antigüedad e indemnizaciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

<u>2013</u>	Prima de antigüedad		Beneficios por
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (3)	(1)	(908)
Ganancias actuariales	-	-	<u>277</u>
Pasivo neto proyectado	\$ <u>(3)</u>	<u>(1)</u>	<u>(631)</u>

<u>2012</u>	Prima de antigüedad		Beneficios por
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (2)	(1)	(784)
Ganancias actuariales	-	-	<u>376</u>
Pasivo neto proyectado	\$ <u>(2)</u>	<u>(1)</u>	<u>(408)</u>

El costo neto del período por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 por indemnización legal, ascendió a \$223 y \$167, respectivamente.

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Descuento	8.75%	8.00%
Incremento del salario	5.00%	5.00%
Inflación estimada	4.00%	4.00%

Al 31 de diciembre de 2013, los períodos de amortización de las partidas pendientes son las siguientes:

	Prima de antigüedad		Beneficios	
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>
Pérdida actuarial neta	8.67	1	8.67	1

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(15) Impuestos a la utilidad -

De acuerdo con la legislación fiscal vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se causaba IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a la ley de ISR, la tasa de ISR para 2013 y 2012 fue del 30%; para 2014 del 29% y para 2015 en adelante del 28%. La nueva ley del ISR, publicada el 11 de diciembre de 2013, establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores. La tasa vigente de IETU para 2013 y 2012 fue del 17.5%. La ley del IETU fue abrogada a partir del 1 de enero de 2014.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no causó PTU por tener 1 empleado, de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes.

A continuación se presenta la conciliación, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012, entre el resultado contable y el fiscal para efectos de ISR.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado antes impuestos a la utilidad	\$ (66,814)	(18,947)
<i><u>Afectación al impuesto causado:</u></i>		
Efecto fiscal de la inflación	5,852	6,369
Amortización cuota anual cartera consumo	(654)	(416)
Ingresos compra cartera consumo, neto	10,469	1,590
Valuación de instrumentos financieros, neto	(4,385)	(757)
Pagos anticipados	(408)	171
Depreciaciones y amortizaciones, neto	(8,269)	(8,609)
Gastos no deducibles	236	213
Provisiones	(5,092)	3,781
Estimación preventiva para riesgos crediticios	86,929	52,326
Cuentas incobrables	(33,867)	(51,747)
Quebrantos diversos	1,005	551
Utilidad fiscal en venta de activo fijo	<u>(24,648)</u>	<u>-</u>
Pérdida fiscal	\$ (39,646)	(15,475)
	=====	=====

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Impuesto a la utilidad diferido:

El activo por impuesto a la utilidad diferido al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se compone de las partidas que se presentan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ (9)	5,175
Otros activos	5,454	7,397
Estimación preventiva para riesgos crediticios	39,985	16,620
Castigos	7,587	7,122
Provisiones	8,518	10,050
Anticipos	648	844
Crédito diferido por adquisición de cartera	(28,090)	(47)
Valuación de instrumentos financieros	(2,630)	43
Pérdidas fiscales por amotizar	<u>124,153</u>	<u>104,227</u>
	\$ 155,616	151,431
	=====	=====

El efecto favorable (desfavorable) en resultados, por impuesto a la utilidad diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integra como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ (5,184)	939
Otros activos	(1,943)	(1,801)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	23,365	(2,856)
Castigos	465	(4,958)
Provisiones	(1,532)	(940)
Anticipos	(196)	(125)
Estimación neta de cobros futuros por compra de cartera	(28,043)	33
Valuación de instrumentos financieros	(2,673)	1,067
Pérdidas fiscales	<u>19,926</u>	<u>8,226</u>
Impuesto diferido	\$ 4,185	(415)
	=====	=====

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica)

Al 31 de diciembre de 2013, las pérdidas fiscales por amortizar actualizadas, expiran como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>
2018	\$ 281,277
2020	12,070
2021	64,826
2022	16,020
2023	<u>39,646</u>
	\$ 413,839
	=====

(16) Capital contable-**(a) Estructura del capital social-**

El capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012 está integrado por 383,781,203 acciones ordinarias, nominativas, íntegramente pagadas y suscritas con valor nominal de un peso cada una, divididas en 50,000 acciones que corresponden al capital fijo, y 383,731,203 acciones representativas del capital variable.

(b) Resultado integral-

La pérdida integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Sociedad y durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existieron partidas que, de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, tuvieran que llevarse directamente al capital contable, por lo que la pérdida integral equivale a la pérdida neta del año, que se presenta en el estado de resultados.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

Ninguno de los accionistas propietarios podrá, directa o indirectamente, vender, ceder o de cualquier otra forma enajenar, otorgar en prenda o gravar, total o parcialmente, las acciones emitidas por la Sociedad que sean de su propiedad, o cualquier derecho respecto de dichas acciones, directa o indirectamente, a menos que respete los derechos de los accionistas y de los Estatutos Sociales y del Convenio de accionistas.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

(d) Capitalización-

La SHCP requiere a las sociedades financieras de objeto múltiple, tener un porcentaje mínimo de capitalización de 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central.

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en millones de pesos (no auditado).

<u>Requerimientos de capital</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Requerimiento de capital total	\$ 50.37	48.21
Capital neto	122.50	206.86
Capital básico	122.50	203.74
Capital complementario	-	3.11
Sobrante de capital	<u>72.13</u>	<u>158.65</u>
Activos ponderados en riesgo:		
Activos por riesgos de mercado	\$ 52.59	89.37
Activos por riesgo de crédito	501.85	423.58
Activos por riesgo operacional	<u>75.18</u>	<u>89.66</u>
Activos por riesgo totales	\$ <u>629.62</u>	<u>602.61</u>
<u>Coefficientes:</u>		
Capital neto / requerimiento de capital total	2.43%	429.08%
Capital neto / activos por riesgo de crédito	24.41%	48.83%
Capital neto / activos por riesgo totales (ICAP)	19.46%	34.33%
Capital básico / requerimiento de capital total	2.43%	4.23%
Capital básico / activos por riesgo totales	19.46%	33.81%
ICAP incluyendo activos por riesgo operativo sin considerar la 8ª. transitoria	19.46%	34.33%
ICAP incluyendo activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Artículo 172 Bis 2	<u>19.46%</u>	<u>34.33%</u>

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La suficiencia de capital es evaluada por el área de Riesgos a través de la proyección del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación de la Sociedad determinados en función del capital neto, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

(17) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Ingresos:</u>		
Ingresos por intereses	\$ 4,158	3,221
Ingresos por gestión de cobranza y telefonía	12,138	15,420
Rentas cobradas	36,151	41,350
Ingresos por cuotas de intercambio	2,761	18,130
Venta de inmueble, mobiliario y equipo	127,231	-
	=====	=====
<u>Gastos:</u>		
Gastos por servicios administrativos	\$ (73,794)	(62,969)
Gasto por comisión de transferencia	(435)	(438)
Intereses por préstamos	(10,127)	(10,498)
Gastos por honorarios	(12,076)	(11,620)
Rentas de cajeros	-	(990)
Gastos por colocación de tarjeta	(792)	(14,025)
Gastos por administración de cartera	(12,700)	(16,478)
	=====	=====

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integran como sigue:

<u>Activo:</u>		
Disponibilidades	\$ 178	168
Inversiones en valores	200,267	-
Otras cuentas por cobrar	255	286
Deudores por reporto (nota 7)	-	79,562
Derivados con fines de negociación (nota 8)	381,126	246,463
	=====	=====

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Pasivo:</u>		
Derivados con fines de negociación (nota 8)	\$ (383,675)	(246,605)
Cuentas por pagar	(7,535)	(18,216)
Préstamos bancarios (nota 13)	<u>(373,846)</u>	<u>(240,570)</u>

(18) Cuentas de orden-***Compromisos crediticios-***

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad tenía compromisos crediticios para conceder préstamos por \$55,608 y \$184,763, respectivamente.

(19) Información adicional sobre operaciones y segmentos-***Indicadores financieros-***

A continuación se presentan los principales indicadores financieros de la Sociedad, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ROE (utilidad neta / capital contable)	(25.45%)	(6.30%)
ROA (utilidad neta / activo total promedio)	(8.29%)	(3.10%)
MIN (margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizados / activos productivos promedio)	(49.28%)	24.30%
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / activo total promedio)	26.57%	34.30%
Índice de morosidad (saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	53.00%	10.00%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida (saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)	94.00%	227.00%
Capital neto / activos sujetos a riesgo de crédito	24.41%	48.83%
Capital neto / activos sujetos a riesgo totales	19.46%	34.33%
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	<u>1.48%</u>	<u>2.07%</u>

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La Sociedad realiza operaciones relativas a otorgar créditos a personas físicas, mediante tarjeta de crédito y préstamos personales al consumo, consecuentemente opera únicamente en el segmento de crédito al consumo, por lo cual sus ingresos y gastos corresponden en su totalidad a dicho segmento.

(20) Compromisos-

La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con una subsidiaria de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat con vigencia indefinida a partir del 9 de noviembre de 2010; por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el gasto por este concepto fue de \$73,430 y \$62,969, respectivamente, que se encuentra en el rubro de "Gastos de administración" en el estado de resultados.

La Sociedad tiene celebrados contratos de prestación de servicios administrativos con dos subsidiarias de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat con vigencia indefinida a partir del 23 de diciembre de 2013; por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, el gasto por este concepto fue de \$364, que se encuentra en el rubro de "Gastos de administración" en el estado de resultados.

(21) Administración integral de riesgos (no auditado)-

Para cumplimiento con los requerimientos normativos de la Comisión Bancaria, relativos a la revelación de políticas y procedimientos utilizados en la Administración Integral de Riesgos a lo largo del presente documento se presentan para tal efecto lo implementado en esta materia, así como la información cuantitativa correspondiente.

El Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre el establecimiento de normas de control de riesgos y los límites de la exposición global de riesgo que toma la sociedad, delegando facultades en un Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) para la instrumentación, administración y vigilancia del cumplimiento de las mismas.

El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo. Asimismo, el Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la UAIR, la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El Consejo delega en el Comité de Riesgos la responsabilidad de desarrollar e implementar procedimientos para la medición, administración y control de riesgo conforme a la regulación aplicable, asegurándose que el área de auditoría interna revise el apego a las políticas y procedimientos establecidos. Asimismo, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos es delegada al Comité de Riesgos.

La UAIR cuenta con políticas para informar y corregir las desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre la desviación y el plan de acción para su corrección.

Funciones y responsabilidades-

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, el Consejo de Administración designa a través del Comité de Riesgos, a los funcionarios del Comité de Crédito mismo que sesiona de manera mensual.

El Comité de Riesgos es responsable de aprobar las facultades de funcionarios, cambios a políticas, campañas especiales así como evaluar los riesgos y las áreas de oportunidad de la Sociedad.

Adicionalmente, las Pruebas de Tensión (Stress Test) y las pruebas de Predictibilidad (Backtesting) son reportadas al Comité de Riesgos de manera periódica junto con las características de los productos de acuerdo a lo que el propio Consejo ha establecido.

El Comité de Crédito sesiona mensualmente y sus acuerdos se documentan en minutas de las sesiones, que son resguardadas por el Secretario del Comité, las cuales están a disposición de los responsables de auditoría interna o externa de la Sociedad.

El manual de crédito es actualizado mensualmente con base en las decisiones tomadas por el Comité de Crédito y presentado anualmente al Comité de Riesgos, así como al Consejo de Administración para su aprobación.

El Comité de Auditoría revisa que el Manual de Crédito sea acorde tanto con los objetivos como con los lineamientos en materia de originación y administración de crédito, de conformidad con las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La estructura organizacional, incluyendo las áreas encargadas de la originación y administración de crédito, también es aprobada por el Consejo de Administración.

Es responsabilidad del Director General garantizar la existencia de congruencia entre los objetivos, lineamientos, políticas e infraestructura de apoyo.

Modelos paramétricos de evaluación (score)-

Con base en la información proporcionada en la solicitud y el reporte de crédito obtenido de una sociedad de información crediticia, la Sociedad utiliza modelos paramétricos para la evaluación de los solicitantes en la etapa de originación del crédito.

La evaluación de los solicitantes mediante los modelos paramétricos, considera variables demográficas y crediticias a las que se les atribuye un puntaje o score.

Los modelos evalúan tanto variables demográficas como las variables contenidas en el reporte de crédito de la sociedad de información crediticia.

Calificación de cartera y cartera vencida-

La cartera considerará periodos de facturación mensuales, con un plazo de 10 días (días de gracia) entre la fecha límite de pago y la fecha de corte de las cuentas.

Tomando en cuenta este período de facturación, la cartera será calificada con base al número de períodos que reporten incumplimiento de pago, con cifras al último día de cada mes. Apegándose a la metodología señalada en el Artículo 92 del Apartados A y B, sección primera, capítulo V de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

La cartera vencida se considera a partir del segundo incumplimiento de pago de una cuenta. A partir de alcanzado este estado, se dejarán de generar intereses, a menos que se regularicen en sus pagos y siempre y cuando no alcancen tres pagos vencidos o más.

Provisiones preventivas-

Mediante procesos mensuales, a la cartera calificada se le calcula para cada estrato el monto de reservas preventivas correspondientes y acordes a la probabilidad de incumplimiento y al porcentaje de severidad de la pérdida. Lo anterior conforme a lo señalado en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en el capítulo V, Artículo 90, Fracciones I y II.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Provisiones preventivas adicionales-

En el caso de que se aprueben tarjetas o programas que contemplen la generación de Provisiones Preventivas Adicionales conforme a lo señalado en los artículos 39 ó 42 de la sección cuarta de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, dichas provisiones adicionales se conformarán con apego a los artículos antes mencionados y a la Circular 1413 de la Comisión Bancaria el proceso a seguir se documenta en las “Políticas y procedimientos para el cierre contable mensual operación tarjeta de crédito” (P OYT 37) (Anexo L).

Control en la originación y administración del crédito-

El control de la originación y administración de los créditos que se estipula en los artículos 20 y 21 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se lleva a cabo a través de revisiones periódicas dentro del área de Políticas de Crédito y tienen por objetivo la verificación del cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el Manual de Crédito, así como la documentación correcta de los mismos.

Dentro de las funciones del área de políticas de crédito se encuentran:

- Verificar el cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el manual de crédito para la celebración de operaciones crediticias.
- Comprobar que los créditos se documenten y hayan sido aprobados por los funcionarios facultados.
- Llevar una bitácora con los eventos dejando constancia de las operaciones realizadas y los datos relevantes.
- Corroborar que las áreas correspondientes den seguimiento individual y permanente a cada uno de los créditos y se cumpla con las distintas etapas establecidas en el manual de crédito y durante la vigencia de los mismos.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, exepcto cuando se indique diferente)

Riesgo de crédito-

El Riesgo de crédito dada la operación de la Sociedad es uno de los más relevantes a administrar, este se define como las pérdidas potenciales por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúe la Sociedad.

La Sociedad administra su exposición al riesgo crediticio conforme a las disposiciones regulatorias aplicables, así como a las mejores prácticas de la industria.

Con el objeto de dar seguimiento a la evolución y posibles variaciones en la calidad de la cartera, la Sociedad calcula medidas de pérdida esperada y pérdida no esperada en función a la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento.

Los indicadores utilizados para la gestión del riesgo de crédito son: pérdida esperada, pérdida no esperada, pruebas bajo condiciones extremas y pruebas de back-test. Al cierre de diciembre de 2013, la pérdida esperada sobre la portafolio de tarjeta de crédito pasó de \$44.37 millones de pesos (septiembre 2013) a \$42.93 millones de pesos (diciembre 2013) lo que representó un decremento del 3.35%. Asimismo, la pérdida no esperada, o Credit VaR, paso de \$50.62 millones de pesos (septiembre 2013) a \$48.02 millones de pesos (diciembre 2013), siendo esto un decremento del 5.43%. La probabilidad de incumplimiento para el portafolio conformado por tarjetas de crédito, cerro el mes de diciembre 2013 con una probabilidad de incumplimiento del 23.58%, siendo esto un incremento de 59 puntos base respecto al mes de septiembre 2013. Para el caso del portafolio de préstamos personales, incluyendo los créditos relacionados con socios comerciales, cerro el mes de diciembre 2013 con una probabilidad de incumplimiento de 16.55%, reflejando un incremento de 517 puntos base respecto al mes de septiembre 2013, mostrando además, una pérdida esperada y no esperada de \$0.61 y \$0.22 millones de pesos respectivamente. Mientras que el portafolio de préstamos personales adquirido, cerró el mes de diciembre 2013 con una probabilidad de incumplimiento del 85%, mostrando una pérdida esperada y no esperada de \$219.43 y \$7.1 millones de pesos, respectivamente*.

* En diciembre 2013 de adquirido el producto “De Volada” el cual fue vendido por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, exepcto cuando se indique diferente)

En promedio, los resultados del periodo de la cartera de la Sociedad excluyendo a la cartera adquirida (tarjeta de crédito y préstamos personales) (septiembre 2013 – diciembre 2013) fueron: pérdida esperada \$30.67 millones de pesos, pérdida no esperada \$33.6 millones de pesos, con una Probabilidad de Incumplimiento del 28.1%.

El resultado respectivo a la tarjeta de crédito se soporta principalmente por un decremento en el saldo de la cartera, tanto vigente como vencida. Por otro lado, la cartera de préstamos personales presentó un deterioro del producto, guiado por el crecimiento de la cartera vencida de créditos colocados con socios comerciales y la nueva adquisición.

La herramienta utilizada para el cálculo de la pérdida esperada presentada es el aplicativo denominado “CreditManager” desarrollado por “CreditMetrics”. Este modelo parte del supuesto que el valor de mercado de un Bono o su probabilidad de incumplimiento pueden derivarse utilizando el valor de los activos de la compañía emisor del bono. Los parámetros: PI (probabilidad de Incumplimiento), SP (Severidad de la Perdida) y EI (Exposición al Incumplimiento) son utilizados para el cálculo de reservas dada la exposición crediticia de la Sociedad, utilizando variables reales actuales e históricas tales como: saldo, límite de crédito, pago mínimo, pago realizado, número de impagos en un cierto periodo así como porcentajes de pago y uso.

Para el cálculo de la perdida no esperada se utiliza la herramienta CreditManager, desarrollada por RiskMetrics la cual determina este indicador con base en el cálculo del VaR al 99.9% de confianza.

Se determinó la metodología para las pruebas de predictibilidad del Modelo de Probabilidad de Incumplimiento (Back Test PI), la cual se incluyó dentro del Manual de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) de Globalcard. Al menos anualmente se valida la capacidad predictiva de los modelos de riesgo de crédito utilizados para la determinación de la probabilidad de incumplimiento con base en los resultados observados:

- La metodología del Backtest desarrollado consiste en un procedimiento de validación de las estimaciones, a través de un método matemático/estadístico, dónde se compara: el parámetro estimado para un determinado período con el parámetro realmente observado, lo cual nos permite evaluar la precisión del modelo estándar de cálculo de probabilidad de incumplimiento.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- Los rangos de tolerancia se determinan de acuerdo con la estadística de probabilidad de incumplimiento y volatilidad observada de los portafolios de crédito. La predictibilidad de los modelos de probabilidad de incumplimiento se validarán con base en los resultados reales de los incumplimientos obtenidos dentro del mismo período observado.

El procedimiento realizado en la validación de las estimaciones de PI se efectuó conforme la siguiente metodología:

1. Se calcula la probabilidad de incumplimiento para la cartera de la Sociedad, dividiéndola en el portafolio administrado por la Sociedad, y el portafolio administrado por el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.
2. Se compara la probabilidad estimada en un punto con la tasa de incumplimiento observada en el transcurso de los siguientes 12 meses.
3. La probabilidad de incumplimiento utilizada en la prueba de backtesting corresponde a la PI obtenida a partir del modelo regulatorio (metodología Comisión Bancaria) y es comparada con la tasa de incumplimiento observada en 12 meses.

En caso de que los resultados estén fuera de los rangos de tolerancia predeterminados, esto se reporta al Comité de Riesgos con la finalidad de establecer un monitoreo del comportamiento del portafolio.

La esencia de revisar la predictibilidad de un modelo (back-test) es la comparación de los resultados observados contra las mediciones generadas por un modelo.

La definición de las zonas de resultados de las pruebas de predictibilidad, se basó en la metodología de “Traffic Lights”, o semáforo, la cual consiste en determinar 3 bandas en dónde se puede ubicar la estimación del modelo de PI, de tal forma que se identifique la precisión de la misma, es decir, que tan buena aproximación es de la tasa de incumplimiento observada.

Las zonas se delimitan con base en los niveles de confianza establecidos:

- Zona Verde: la estimación se ubica en el intervalo creado con una confianza del 95%. En esta zona se considera que el modelo es altamente predictivo.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- Zona Amarilla: la estimación se ubica por fuera del intervalo creado con una confianza del 95%, pero se encuentra dentro del intervalo con nivel de confianza del 99.9%. En esta zona la estimación se considera predictiva.
- Zona Roja: la estimación se encuentra fuera de los dos intervalos mencionados anteriormente. En esta zona, la estimación con el modelo en uso no es predictiva.

El modelo estadístico aplicado se basa en el hecho de que el rendimiento de los activos de los acreditados tiene una distribución normal. Desde el punto de vista regulatorio de Basilea, estadísticamente, la metodología para valorar el modelo de un banco tiene la particularidad de que las pérdidas de crédito siguen una distribución de probabilidad Beta.

Conclusiones: Pruebas de predictibilidad del modelo de probabilidad de incumplimiento.

Con base en los resultados obtenidos, las conclusiones de las pruebas de predictibilidad, back-test, del modelo de probabilidad de incumplimiento, son las siguientes:

1. El resultado obtenido para el portafolio de la Sociedad, nos indica que la metodología del modelo sobreestima la probabilidad de incumplimiento tanto para el portafolio administrado por la Sociedad como para el portafolio administrado por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple.

Por lo que podemos concluir que el modelo de probabilidad de incumplimiento utilizado de acuerdo a la regulación local, es conservador.

Pruebas de Tensión: Probabilidad de incumplimiento (PI, Stress-Test).

Se determinó la metodología para las pruebas de tensión de la probabilidad de Incumplimiento (PI - Stress Test), la cual se incluyó dentro del Manual de modelos y metodologías de Riesgo Crédito de la Sociedad. Las pruebas de tensión para la probabilidad de incumplimiento, o probabilidad de Default (PD), de la cartera de crédito al menudeo, la Sociedad se realizan con base en la siguiente metodología:

Probabilidad de incumplimiento tensión (PI Stress): Con base en la matriz de probabilidades de incumplimiento la cual es determinada utilizando la información de los acreditados, se obtiene el capital económico necesario para hacer frente a un incremento de hasta 100% de la PI para cada uno de los elementos de la matriz.

Resultados: Pruebas de Tensión Probabilidad de Incumplimiento.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

1. Con base en los resultados de la prueba de tensión realizada (Stress-test) para el portafolio de la Sociedad, se concluye lo siguiente:
 - En caso de un incremento del 100% en la PI, el consumo de capital por riesgo de crédito de la Soceidad incrementa en 14.1% pasando de 11% a 13.81%
2. Actualmente los indicadores de castigos muestran los siguientes niveles al cierre de diciembre 2013:
 - \$4.9 millones de pesos equivalentes al 0.6% del total de la cartera.

Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden en el valor y/o utilidades de la institución ante fluctuaciones en las tasas de interés, tipo de cambio, precios de activos financieros o cualquier otro factor. Para efectos de su administración y control, la posición se divide en posición de balance y portafolio de negociación.

La posición de balance está compuesta por la colocación y cobranza de crédito, el portafolio de valores se mantiene para cubrir necesidades de liquidez y los requerimientos operativos como son las transacciones realizadas por la tesorería para fondar a la Sociedad.

Dentro de la posición de balance se cuenta con una posición larga de forward para cubrir el tipo de cambio derivado de un préstamo en moneda extranjera.

El portafolio de negociación incluye aquellas posiciones tomadas de manera explícita para exponer a la Sociedad a un tipo de riesgo específico con la intención de obtener una utilidad ante movimientos esperados en los mercados. Sin embargo, por mandato la Sociedad no puede tener posiciones de trading, salvo aprobación expresa del Comité de Riesgos y el Consejo de Administración. En el evento de que la Sociedad mantuviese una posición de riesgo se calcularía y monitorearía el Valor en Riesgo (VaR) de dicha posición.

Riesgo de Liquidez

Se refiere a la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La Sociedad monitorea mensualmente su exposición ante movimientos extremos de mercado y considera estos resultados para el establecimiento y revisión de las políticas y límites para el manejo del riesgo de fondeo y liquidez. La posición de liquidez se administra tomando en cuenta los ingresos, egresos y el capital adecuado comparando el escenario actual versus el pronosticado.

La Sociedad asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de otorgamiento de crédito. La liquidez se define como la capacidad de generar u obtener el efectivo necesario para hacer frente a sus obligaciones de manera oportuna y a un costo razonable.

Las posibles contingencias se derivan de los pasivos otorgados a la Sociedad. Los objetivos de la gestión de Riesgos de liquidez son:

- Satisfacer todos los compromisos diarios de flujo de efectivo.
- Eliminar la necesidad de obtener fondos a tasas por arriba de las de mercado o a través de ventas forzadas de activos.
- Establecer e implementar políticas de fondeo y liquidez prudentes.
- Desarrollar e implementar técnicas y procedimientos efectivos para monitorear, medir y controlar los requerimientos de liquidez.

Liquidez Operativa

- La liquidez Operativa se define como la liquidez requerida para hacer frente a los compromisos de efectivo de la Sociedad. Las fuentes de liquidez operativa incluyen flujos contractuales.

Administración de la Liquidez:

El Comité de Riesgos, ha definido límites sobre las diferencias entre los flujos de efectivo reales y los flujos de efectivo proyectados.

Los requerimientos establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez son revisados anualmente por el área de Auditoría.

Pruebas de Sensibilidad y Pruebas de Tensión (Stress – Test) para Riesgo de Liquidez:

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Las metodologías y técnicas de administración de riesgos apropiadas aplicadas, incluyen Pruebas Bajo Condiciones Extremas (PCE), para medir, monitorear y controlar las exposiciones al riesgo de Liquidez; las cuales se evalúan continuamente para asegurar que consideran los riesgos y cubren las necesidades del ambiente de negocio.

Las Pruebas PCE, incorporan impactos en los flujos de efectivo en moneda nacional. Las cuales se basan en los siguientes supuestos:

1. Un decremento (igual a la probabilidad de incumplimiento) en los ingresos de la Sociedad. Por efectos de impago de tarjeta de crédito.
2. Un decremento (igual a la probabilidad de incumplimiento) en los ingresos de la Sociedad. Por efectos de impago préstamos personales.
3. Incremento en los egresos de generado por el incremento de los intereses devengados por pago de la línea de crédito.

Durante el mes de diciembre, dado el incremento de las salidas bajo el escenario extremo aprobado por el Comité, se determina un impacto negativo en el flujo neto de la Sociedad por \$16.1 millones de pesos.

Pruebas de Predictibilidad (Back – Test)

El resultado de la prueba de Back Test consiste en determinar si la diferencia entre los Flujos reales y los flujos estimados superan un nivel de tolerancia establecido.

Riesgo tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se define como la incertidumbre en las utilidades y/o el valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfasamientos (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos

El riesgo de tasas de interés de la posición de balance se monitorea y controla para el total del portafolio, mediante medidas de cambio en el valor económico del portafolio ante variaciones en la tasa de interés, sensibilidad del margen para los próximos doce meses, límites de brechas de repreciaación.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

1. Valor económico

El valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones.

2. Sensibilidad de margen

Mide el impacto de reinvertir / fondear a 100 pb por arriba/abajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año, además, supone que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda.

3. Brechas de reprecación.

Su objetivo es limitar posibles impactos sobre el margen financiero en el corto plazo producto de diferencias entre la revisión de tasas de activos y pasivos.

Al cierre de diciembre de 2013, el valor económico se mantuvo estable y dentro del límite establecido de \$1,000 millones de pesos. La sensibilidad de valor económico disminuyó 55 PB en el trimestre, pasando de \$0.002 millones de pesos (septiembre 2013) a \$0.56 millones de pesos (diciembre 2013) presentando un valor promedio de \$0.22 millones de pesos.

La sensibilidad al margen pasó del 6.20% (septiembre 2013) al 12.96 % (diciembre 2013) presentando un valor promedio de 15.88% durante el trimestre. De igual forma las brechas de reprecación a un año se mantuvieron dentro del límite establecido de 500. Por lo que no existe ninguna alarma temprana en riesgos de tasa de interés.

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Sociedad ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan:

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Políticas para la Gestión de Riesgo Operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Sociedad.

Niveles de Tolerancia de Riesgo Operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite conocer el nivel de tolerancia de pérdidas aplicables en la Sociedad, para incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten en la medida de lo posible las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Durante el cuarto trimestre del 2013, se registraron 71 eventos de pérdida por \$74.63, las pérdidas corresponden a fraude de tarjeta de crédito por robo de identidad. Un evento superó el nivel de tolerancia de \$8.

Indicadores Clave de Riesgo (KRI por sus siglas en inglés).

Este proceso permite a la Sociedad establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido.

Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen valores máximos o mínimos admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Asimismo la Sociedad cuenta con una metodología estructurada de auto-evaluación de riesgo operacional a través de la cual se identifican los riesgos operacionales inherentes a sus procesos, con los siguientes objetivos:

- Evaluar el impacto potencial de los riesgos operacionales significativos, en los objetivos, competitividad, rentabilidad, productividad y reputación de la Sociedad;
- Priorizar en función de su impacto e importancia las medidas de mitigación de riesgos operacionales;
- Guiar a cada área de la Sociedad en su proceso de gestión del riesgo operacional;
- Contar con un procedimiento sistemático para que la Sociedad mantenga conciencia de sus riesgos operacionales.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Durante el cuarto trimestre, los indicadores clave de riesgo se mantuvieron en niveles de exposición baja para todos los indicadores de riesgo con excepción de despidos justificados cuyo indicador se ubicó en un nivel de exposición media.

Riesgo Tecnológico

El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Sociedad.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de Riesgo Tecnológico, la Sociedad cuenta con el manual de riesgo tecnológico correspondiente, por medio del cual se realizan revisiones periódicas a la infraestructura tecnológica con la finalidad de identificar posibles riesgos derivados del uso de tecnologías de información y atendiendo los posibles riesgos detectados hasta su adecuada mitigación.

(22) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente y reforma financiera-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-11 “Capital Contable”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-11 “Capital Contable” y a las Circulares 38 “Adquisición temporal de acciones propias” y 40 “Tratamiento contable de los gastos de registro y colocación de acciones”. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Requiere que para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital, además de que debe existir resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro, se fije el precio por acción a emitir por dichas anticipos y que se establezca que no serán reembolsables antes de ser capitalizadas, para que califiquen como capital contable.
- Señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital, para ser considerado como tal, ya que de otra manera sería un pasivo. Sin embargo, la normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo, o los componentes de capital y de pasivo dentro de un mismo instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Mejoras a las NIF 2014

En diciembre de 2013 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2014”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-5 “Pagos anticipados”- Establece que los montos pagados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados. Adicionalmente establece que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados, así como en su caso las reversiones de dichas pérdidas, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2014 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”, NIF C-8 “Activos intangibles” y Boletín C-9 “ Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” - Las mejoras en estas normas están encaminadas a realizar las modificaciones respecto a la presentación de ciertas operaciones que anteriormente se reconocían en el rubro de otros ingresos y gastos, rubro cuya presentación no es requerida a partir de la entrada en vigor de la nueva NIF B-3. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2014 y los cambios en presentación que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las Mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en su información financiera.

(Continúa)

GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(23) Hecho posterior-*Reforma financiera-*

El 10 de enero de 2014, fue publicado en el Diario Oficial modificaciones a diversas leyes y decretos en materia financiera conocida como la “Reforma Financiera”. Estas modificaciones pretenden, entre otras cosas: i) impulsar la banca de desarrollo, ii) mejorar la certeza jurídica de la actividad de instituciones financieras privadas y fomentar el incremento de la oferta crediticia a costos más competitivos, iii) fomentar la competencia entre instituciones financieras, y iv) fortalecer el marco regulatorio. Dicha Reforma Financiera contempla mayores atributos de vigilancia a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) para vigilar y regular los productos financieros. La Sociedad se encuentra en proceso de evaluación de los impactos que esta Reforma Financiera pudiese tener en sus operaciones y en el desempeño financiero del mismo, considerando que todavía están en proceso las modificaciones a las leyes secundarias y reglas específicas a ser emitidas por la Comisión Bancaria, Banco de México y otros organismos.